

**Reunión de CODEP FBMC  
23 de noviembre 2016**

**Orden del día:**

- 1) Informe de la Dirección,
    - 1a) Avances en el trabajo con Secretaría departamental
    - 1b) Estado de avance de la reorganización del Area Biotecnología.
  - 2) Informe del Secretario Académico (Norberto Iusem)
  - 3) Informe del Secretario de Hábitat e Infraestructura (Francisco Urbano)
  - 4) Avances en la elaboración de un plan para la utilización del espacio vacante luego de la migración al nuevo edificio. Presentación de una primera propuesta.
  - 5) Coordinación de fechas para reuniones de CoDep durante periodo diciembre-marzo
  - 6) otros
- 

**Acta de Reunión:**

Miembros presentes:

Por claustro de estudiantes: Camila Gil y Juliana Fera.

Por claustro de graduados: María Eugenia Segretin.

Por claustro de profesores: Francisco Urbano.

Por dirección: Pablo Wappner y Anabella Srebrow.

1)

1a) Se informa sobre algunos cambios en cuanto al funcionamiento/gestión de la Secretaría departamental tales como la generación de listas de direcciones de correo electrónico para agilizar la comunicación (codep@fbmc.fcen.uba.ar; profesores@fbmc.fcen.uba.ar; la de docentes auxiliares se realizará luego del recambio de cargos que se producirá en febrero 2017); actualización de bases de datos de docentes (indicando duración de sus cargos, materias en la que participan, materias que tienen a su cargo, etc); base de datos de doctorandos del FBMC (indicando tesista, director/es, consejero, miembros del CST, fechas de reuniones con CST, entrega de informes, etc). Se decide que estas planillas Excel sean subidas a la página web del departamento para que puedan estar accesibles.

1b)

Pablo informa brevemente sobre reuniones que tuvo con diferentes profesores del departamento, entre ellos Pablo Cerdán, Alejandro Nadra, Federico Coluccio. Esperamos que en la próxima reunión de CoDep (7 diciembre), Leonardo Erijman pueda presentar una propuesta más acabada sobre la reestructuración del área incluyendo el dictado y coordinación de Genética I en el año 2017 y la proyección para el año 2018.

2)

En ausencia de Norberto Iusem, se realiza un breve racconto sobre la situación de concursos aún sin aprobar (JTP área molecular) y aquellos recientemente llamados (Ay de primera área molecular y Ay de segunda sin área)

Se le transmitirá a Norberto la importancia de acelerar los nombramientos de auxiliares que subieron por corrimiento de ordenes de mérito vigentes y que ya están ejerciendo sus cargos en materias en curso.

3)

Francisco Urbano comenta el estado de situación respecto de la generación de ordenes de trabajo relativas a reparación de luces de pasillos (luego del corte de electricidad reciente), la granizadora departamental ubicada en el preK y baldosas sueltas de los pisos del LFBM lado norte. También se informa sobre los cambios en el sistema de telefonía que están siendo implementados en toda la UBA, incluyendo FCEyN, y por ende el pabellón 2. Ya han comenzado a trabajar en esto desde la secretaría técnica, y se están contactando con las personas responsables de los distintos sectores del pabellón 2 para acceder a dichas zonas a realizar las tareas necesarias para la instalación de un sistema de telefonía digital.

4)

Pablo y Anabella presentan una primera propuesta de distribución de espacios departamentales, en base al plano enviado con anterioridad a la reunión. En base a las opiniones de los presentes, se decide lo siguiente:

- a) Realizar a la mayor brevedad posible un “sondeo de intención” de mudanza a espacios del FBMC. Se enviará un correo electrónico a todo el FBMC invitando a los posibles interesados en realizar tareas de investigación en el departamento a una reunión que tendrá lugar el día viernes 2 de diciembre de 2016, a las 9.30 horas. A dicha reunión se invitará también a aquellos docentes/investigadores que actualmente cuentan con espacio asignado para investigación en el departamento como resultado de los concursos de espacio realizados por gestiones anteriores.
- b) Evaluar la factibilidad de realizar un llamado a concurso para grupos consolidados, lo más amplio posible (nacional e internacional).
- c) Convocar a cada miembro del CoDep a difundir entre sus respectivos claustros y/o colegas el plano de la primera propuesta de redistribución de espacios para poder recibir opiniones al respecto. Se solicita que las ideas sean transmitidas personalmente mediante la asistencia a la futuras reuniones de CoDep (7 y 21 de diciembre del corriente año).
- d) Solicitar una reunión de los directores con el decano antes de fin de año para poder conocer su opinión sobre la viabilidad de esta primera propuesta.
- e) En función de la opinión que transmita el decano, convocar a una reunión departamental abierta para conversar sobre la propuesta. Fecha tentativa para esta reunión: marzo 2017.

5)

Acordamos que el CoDep se reunirá los días miércoles 7 y miércoles 21 de diciembre de 2016. Interrumpirá sus reuniones durante el mes de enero 2017, retomando las mismas la segunda semana de febrero.

6)

a) Se propone como fecha para brindis de fin de año el día martes 20 de diciembre al mediodía. Será un brindis conjunto FBMC-IFIBYNE al que se invitará además a las autoridades de la FCEyN y directores de otros departamentos.

b) Se solicita a los miembros del CoDep que garanticen el quórum por claustro para cada reunión y que traten de avisar con suficiente anticipación cuando no pueden asistir a las mismas.

c) Los estudiantes de CoDep se ocuparán de dar difusión al llamado a concurso para ayudantes de segunda por Facebook y cualquier otra red social que ellos manejen.

d) Se solicitará a Martín Berón que canalice la recolección de tres presupuestos para cada uno de los equipos que queremos adquirir con dinero departamental. Es importante que los presupuestos incluyan el mantenimiento de la oferta hasta el mes de febrero, y en el caso de la termocicladora se deberá solicitar al proveedor una "poliza de caución" indicando el compromiso de entregar el equipo una vez recibido el pago del mismo. Anabella puede ponerse en contacto con el proveedor de la termocicladora que deseamos adquirir (Ivema).

e) Se enviará a los profesores responsables de cada materia la información sobre contenidos mínimos y horas de cursada declaradas, para que ratifiquen o rectifiquen dicha información, de acuerdo al nuevo plan de carrera de Cs Biológicas propuesto por la CCCB.